

CONCRECIÓN CURRICULAR

C.P. MALIAYO

VILLAVICIOSA

ÍNDICE

1-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA CONTEXTUALIZADOS A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO	3
2-CONTRIBUCIÓN DE CADA ÁREA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	4
3-MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS EMPLEADOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO	13
3.1.- Metodología didáctica	13
3.2.- Principios metodológicos por áreas	16
3.3.- Concreción metodológica para nuestro centro	26
4-DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE LAS ÁREAS CURRICULARES POR CURSOS.	28
5-ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, TIEMPOS Y MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE	29
5.1 Espacios tiempos y materiales	29
5.2. Libros de texto	31
6-DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA	33
6.1.- Directrices generales sobre la evaluación del alumno	33
6.1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	33
6.1.2. Procedimiento extraordinario de evaluación cuando no sea aplicable la evaluación continua	33
6.1.3. Criterios de calificación	34
6.1.4. Promoción y permanencia del alumnado	36
6.1.5. Toma de decisiones de promoción	36
6.2. Evaluación del docente	37
6.3. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	38
7-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	39
7.1. Agrupamientos flexibles	39
7.2. Apoyos ordinarios dentro del aula	40
7.3. Tutoría de Acogida	40
7.4. Aula abierta	41
8- PLAN DE LECTURA, ES CRITURA E INVESTIGACIÓN	42

1-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA CONTEXTUALIZADOS A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de nuestro centro y de la sociedad.
 - b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
 - c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en el grupo aula y demás espacios del centro escolar y resto de grupos sociales con los que se relacionan.
 - d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
 - e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura, utilizando la biblioteca del centro y de aula.
 - f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
 - g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
 - j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
 - k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
 - l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
 - m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, compañeros de clase, etc, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
 - n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

2- CONTRIBUCIÓN DE CADA ÁREA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

Ciencias de la Naturaleza

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.
<i>Matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología</i>	La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.
<i>Digital</i>	En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la <i>competencia digital</i> . La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.
<i>Aprender a aprender</i>	Para que esta área contribuya al desarrollo de la <i>competencia aprender a aprender</i> , deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, recuperar y valorar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarle, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

Ciencias Sociales

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
<i>Digital</i>	En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.
<i>Sociales y cívicas</i>	El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	La contribución del área a la competencia <i>conciencia y expresiones culturales</i> se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.
<i>Aprender a aprender</i>	Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para <i>aprender a aprender</i> , deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente

y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Ciencias Sociales es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

Lengua Castellana

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia.
<i>Digital</i>	El área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. Además la utilización de soportes electrónicos y los nuevos medios de comunicación digitales implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.
<i>Sociales y cívicas</i>	La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de las <i>competencias sociales y cívicas</i> , entendidas como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la <i>conciencia y expresiones culturales</i> .
<i>Aprender a aprender</i>	El lenguaje, ya sea oral o escrito, permite a los seres humanos relacionarse e integrar nuevas informaciones que, junto a los conocimientos previos y las experiencias personales, les van a permitir seguir aprendiendo de forma permanente. Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia <i>aprender a aprender</i> .
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de dicha competencia.

Matemáticas

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	Se incorpora el lenguaje matemático a la expresión habitual. Además, la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos facilita tanto la expresión como la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Vinculada directamente
<i>Digital</i>	En la medida en que permiten abordar nuevas formas de adquirir e integrar conocimientos empleando estrategias diversas como la resolución de problemas y el ensayo-error, entre otras.
<i>Sociales y cívicas</i>	Adquiere una dimensión singular orientada a la resolución de problemas de forma cooperativa en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Asimismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.
<i>Aprender a aprender</i>	Se incide desde el área en la autonomía para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender y refuerza la autoestima de niños y niñas.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	La planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los resultados en la resolución de problemas, constituye la principal aportación que desde el área se puede hacer a la <i>iniciativa y espíritu emprendedor</i> . Actitudes asociadas con la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas, están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

Primera Lengua Extranjera: Inglés

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en <i>comunicación lingüística</i> de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia en el mismo sentido que lo hacen el resto de las lenguas del

	currículo.
<i>Digital</i>	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.
<i>Sociales y cívicas</i>	Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Esta área colabora en el desarrollo de la <i>conciencia y expresiones culturales</i> si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aun con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural.
<i>Aprender a aprender</i>	El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la competencia de <i>aprender a aprender</i> .
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo del <i>sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>

Educación Física

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	La afirmación de la lateralidad junto con la experimentación de nociones asociadas a relaciones espacio-temporales desempeñan un papel muy importante en el aprendizaje de la lectura y escritura. Además posibilita realizar gran variedad de intercambios comunicativos mostrando sensibilidad y cuidado en el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	La contribución de esta área será a través de los números, el orden, la sucesión, las operaciones básicas y formas geométricas que aparecen en la explicación de los juegos; las nociones topológicas básicas, la estructuración espacial y espacio-temporal que están estrechamente vinculadas al dominio matemático y tecnológico.
<i>Digital</i>	Todo aquello que implique el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la

	sociedad.
<i>Sociales y cívicas</i>	El área contribuye de forma esencial al desarrollo de las <i>competencias sociales y cívicas</i> , sobre todo, las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de la clase, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales ya que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	El área de Educación Física contribuye a la competencia <i>conciencia y expresiones culturales</i> reconociendo, apreciando y valorando con espíritu crítico manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas y su consideración como patrimonio de los pueblos.
<i>Aprender a aprender</i>	El trabajo que se realiza en el área respecto a la autoestima, el conocimiento de su propia persona y de las propias posibilidades y carencias sirve como punto de partida del aprendizaje motor y posibilita el establecimiento de metas cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación, repercutiendo todo ello en el proceso de adquisición de la competencia <i>aprender a aprender</i> .
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	La contribución a la competencia <i>sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> se establece desde el área de Educación Física en la medida que esta permite adquirir conciencia y saber aplicar un conjunto de rasgos y actitudes personales interrelacionadas (creatividad, autoconocimiento, autoestima, autonomía/independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa, innovación), así como la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos, tanto en el ámbito personal, como en grupo.

Valores Sociales y Cívicos

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	Se contribuye a partir del conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del área, así como de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista. Además, el uso sistemático del debate, procedimiento imprescindible en esta área, contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.
<i>Matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Muchos de los aprendizajes que integra están centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea.
<i>Sociales y cívicas</i>	Propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, el desarrollo de niños y niñas como personas dignas e íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad

	<p>personal, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida.</p> <p>Asimismo, favorece la universalización de las propias aspiraciones y derechos para todos los hombres y mujeres, impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto, al proponer la utilización sistemática del diálogo.</p> <p>El área contribuye a la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a la valoración de la conquista de los derechos humanos y al rechazo de los conflictos entre los grupos humanos y ante las situaciones de injusticia.</p> <p>La identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos adecuados a su edad en el entorno escolar, familiar y social, permitirá que los futuros ciudadanos y ciudadanas se inicien en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.</p>
<i>Aprender a aprender</i>	Al desarrollo de la competencia <i>aprender a aprender</i> contribuye en la medida en que propone el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento propio. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la presentación razonada del propio criterio y la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	En la medida en que se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades tanto en el ámbito privado como en el público. El área entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica de estas diferencias así como de las ideas. El currículo atiende desde la argumentación, a la construcción de un pensamiento propio, y a la toma de postura sobre problemas y posibles soluciones.

Educación Artística

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	La Educación Artística, en esencia, se basa en el aprendizaje de lenguajes codificados que se plasman en la expresión y comunicación con los demás por lo que su estudio contribuye al desarrollo de la competencia en <i>comunicación lingüística</i> . Constituye además un vehículo inequívoco para el aprendizaje de otros elementos cognitivos, como por ejemplo el aprendizaje de una lengua extranjera
<i>Matemáticas básicas en ciencia y tecnología</i>	Contribuye al desarrollo de la <i>competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i> al tratar elementos presentes en el espacio natural y emplear un lenguaje propio con base matemática como es el caso de la Música o el Dibujo Geométrico.
<i>Digital</i>	El uso en esta área de metodologías relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite al alumnado el desarrollo de la <i>competencia digital</i> dada la fuerte presencia de los contenidos artísticos en este

	campo
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	En esta etapa se pone énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas que les son propias. Representar una idea de forma creativa a través de los diferentes recursos aprendidos promueve la imaginación y la iniciativa al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.
<i>Sociales y cívicas</i>	Además del desarrollo de las competencias ya mencionadas, en esta etapa la Educación Artística contribuye al desarrollo de las competencias <i>sociales y cívicas</i> , de <i>aprender a aprender</i> y de <i>sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> desde el momento en que entre sus objetivos se busca ayudar al alumnado a iniciarse en la percepción y comprensión de su entorno y a ampliar sus recursos en cuanto a iniciativa, creatividad, desarrollo emocional y cooperación.
<i>Aprender a aprender</i>	
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	

Lengua Asturiana y Literatura

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	El aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que enriquecen esta competencia. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental.
<i>Digital</i>	Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la <i>competencia digital</i> . Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana presente en diversos medios de comunicación.
<i>Sociales y cívicas</i>	Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de la <i>competencia social y cívica</i> . Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora también en el desarrollo de la conciencia del patrimonio cultural y sus formas de expresión, ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.
<i>Aprender a aprender</i>	El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la competencia para <i>aprender a aprender</i> , perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	La concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una competencia que busca el <i>sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor</i>

Aprender la lengua asturiana implica, no solo el conocimiento de uno de los rasgos culturales más relevantes que distinguen el Principado de Asturias, sino que este aprendizaje se traduce, también, en el interés por conocer y apreciar el patrimonio y la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad.

Cultura Asturiana

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la <i>competencia lingüística</i> . Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia.
<i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la <i>competencia matemática</i> y <i>competencias básicas en ciencia y tecnología</i> y permite el acercamiento a determinados rasgos del método científico con el que se construye el conocimiento: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Asimismo, la competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar e interactuar con el mundo físico.
<i>Digital</i>	Contribuye también de forma relevante a la <i>competencia digital</i> . En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.
<i>Sociales y cívicas</i>	El área de Cultura Asturiana pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrata. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	La contribución del área a la competencia <i>conciencia y expresiones culturales</i> se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.
<i>Aprender a aprender</i>	Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para <i>aprender a aprender</i> , deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico,

especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarle, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

3.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS EMPLEADOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

3.1. Metodología didáctica

Enfoque integrador: metodologías globalizadoras

El conocimiento más que transmitirse se construye mediante la práctica. Destacar, en este sentido, el carácter constructivista, social e interactivo del concepto de conocimiento entendido como el resultado de la interacción entre las experiencias previas y las situaciones nuevas.

Las metodologías globalizadoras contribuyen a interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre diferentes áreas. De este modo, lo que se aprende adquiere mayor significado y funcionalidad, contribuyendo a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa.

El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada de una determinada manera por el profesor o la profesora, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y descubriendo los principios y los procesos que lo explican. La formación integral del alumnado se desarrolla al tiempo que mejora su capacidad para organizar y comprender otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula.

Cambia la concepción del profesorado, que pasa de ser un mero trasmisor de conocimiento especializado a ser quien programe el proceso de enseñanza-aprendizaje, y acompañe y dinamice al alumnado, de manera que este adquiera las herramientas que le van a permitir realizar un aprendizaje permanente.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de desarrollarse en un ambiente que invite al alumnado a investigar, a aprender, a construir su conocimiento y, de este modo, su papel no se limita a reproducir, adherirse o aceptar, sino que ha de tomar decisiones informadas, participar de forma activa y responsabilizarse de su aprendizaje, mientras que el profesorado, además de ejercer las funciones de mediador entre el alumnado y el contexto en que se desarrolla el aprendizaje, ha de programar y diseñar las actividades que permitirán al alumnado desarrollar sus competencias.

La combinación de estrategias docentes de actuación grupal con estrategias de atención individualizada permitirá dar respuesta a la diversidad del alumnado, a sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses, capacidades, motivaciones, orígenes culturales o necesidades, de forma que su combinación facilite al alumnado la construcción del conocimiento.

Aprendizaje significativo

La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto explica la necesidad de plantear diferentes tareas y situaciones de aprendizaje, utilizando recursos didácticos variados, para responder tanto a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades de los niños y las niñas, como a su evolución a lo largo del proceso educativo, proporcionándoles oportunidades para el aprendizaje significativo y convirtiéndoles en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento.

Situar al niño y la niña en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje precisa una línea

metodológica que atienda a las diferencias, una actitud positiva y constructiva hacia las particularidades personales que permita realizar las adaptaciones apropiadas para mejorar la atención individual, respetando en todo momento los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las tareas y actividades han de incidir, en primer lugar, en contextos cotidianos y presentar grados de dificultad distinta y creciente, adaptados a la realidad de los alumnos y las alumnas y a su medio, que van desde cuestiones sencillas a otras que necesiten de cierto nivel de abstracción, con respuestas elaboradas que precisan de conocimientos de diversos tipos que han de estar adquiridos previamente y que han de ser movilizados. En todo caso, habrán de contener una elevada dosis de realidad y actualidad, al menos como punto de partida y reflexión.

Adoptar un enfoque integrador de los contenidos de cada área conlleva incardinar las actividades concretas y, siempre que sea posible, en unidades de significado de mayor envergadura (centros de interés, proyectos de trabajo, investigaciones de diferentes tipos, etc.).

A través del trabajo en equipo, la simulación de situaciones enmarcadas en un contexto del pasado o del presente y el fomento de la autonomía del alumnado en el trabajo y la búsqueda de información, se desarrollarán herramientas colaborativas y/o cooperativas de aprendizaje. Los contenidos se han de convertir en un instrumento para el desarrollo de habilidades de pensamiento específicas.

La enseñanza debe buscar interacciones significativas cada vez más variadas y complejas, desarrolladas en diferentes soportes, con diferentes mediadores (docentes, compañeros/as, familias), tipos de aprendizaje y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, descubrimientos, centros de interés, etc.).

En este sentido, cabe destacar la importancia del aprendizaje basado en problemas y el trabajo cooperativo.

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual el alumnado construye su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real. Lo habitual en otras metodologías es primero recoger la información, después entenderla y asimilarla y, por último, aplicarla en la resolución de un problema. En esta metodología se invierte el orden: primero se presenta el problema, después se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y, finalmente, se regresa al problema para solucionarlo (construcción del conocimiento), y todo ello trabajando de manera cooperativa.

El trabajo cooperativo permite al alumnado aprender entre sí, interactuar y organizar cada uno su trabajo de manera más eficaz, desarrollar habilidades interpersonales y potenciar capacidades intelectuales. Al mismo tiempo, favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas y de la capacidad para trabajar en equipo y para mantener relaciones fluidas con sus semejantes.

Esta organización del trabajo favorece el desarrollo de las habilidades personales del alumnado a través de la interacción, el intercambio de información y de ideas, la puesta en común de estrategias de aprendizaje, la adopción de decisiones conjuntas y el desarrollo del pensamiento crítico, que se presenta como parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y no como algo adicional. Todo ello sin olvidar el tiempo para el trabajo individual y la reflexión.

La combinación de estas metodologías es muy adecuada para afrontar las actividades idóneas para trabajar las competencias a lo largo de la etapa, superando las barreras propias del conocimiento fragmentado en áreas. Asimismo, en la integración de las diferentes áreas adquiere gran relevancia el desarrollo de planes coordinados de centro (plan de lectura, escritura e investigación, proyectos lingüísticos, programas nacionales e internacionales, etc.).

Espacios y materiales para el aprendizaje

Situar al niño y la niña en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y aplicar estrategias docentes de grupo, a la vez que se atiende a las diferencias y particularidades personales realizando las adaptaciones necesarias para mejorar los aprendizajes individuales, conlleva la flexibilización del espacio disponible habitualmente.

Conviene tener prevista la utilización de espacios variados, así como su organización, para facilitar la observación, la manipulación y la experimentación, de gran importancia en esta etapa para la construcción del conocimiento.

Es fundamental el contacto de los alumnos y alumnas con la realidad que tienen que observar, interpretar y conocer y en la que, en última instancia, han de intervenir. Se debe utilizar el entorno, entendido en su sentido más general, como un elemento de trabajo y la experimentación y la reflexión como caminos para explicarlo y mejorarlo.

El desarrollo evolutivo del alumnado de Educación Primaria hace imprescindible la utilización de materiales manipulativos no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje, independientemente de su nivel académico, haciendo generalizaciones y abstracciones de forma progresiva a medida que su desarrollo evolutivo se lo permita.

El aula es el espacio propio del grupo y se organizará en función de las actividades y tareas, teniendo en cuenta variables como la edad y el agrupamiento del alumnado, el mobiliario, la iluminación, la temperatura, los materiales existentes en el aula, etc. El tutor o la tutora y el resto del profesorado que imparta docencia al grupo asumirán también por su parte los principios de cooperación y de colaboración para la organización del espacio y los recursos del aula.

El desarrollo de aspectos como la autonomía personal o la participación social de niños y niñas puede ampliarse con sistemas de gestión del aula que favorezcan la mejora de las relaciones interpersonales y posibiliten la implicación personal en los asuntos que les conciernen. Organizar el aula bajo los principios del aprendizaje cooperativo, el respeto de los derechos y deberes y la práctica democrática efectiva es un buen camino para mejorar el aprendizaje y la convivencia.

La variedad de agrupamientos (de dos en dos, en grupos pequeños o grandes, en equipos de trabajo cooperativo, en talleres, etc.) facilita el desarrollo de las actividades y tareas por parte del alumnado y constituye un instrumento de adecuación metodológica a sus necesidades.

Otros espacios compartidos por el alumnado dentro del centro docente como son la biblioteca y el aula de informática o de usos múltiples adquieren una carga didáctica importante.

El profesorado debe establecer las actuaciones necesarias para que todas las áreas se orienten al desarrollo, por parte de niños y niñas, tanto del hábito lector, como de las competencias del currículo más relacionadas con la comunicación y el aprender a aprender, mediante planes coordinados de centro.

Leer para aprender significa utilizar las estrategias lectoras adecuadas a las tareas de aprendizaje, según las características de cada situación y cada materia. Promover, por tanto, la adquisición progresiva de técnicas que faciliten la lectura comprensiva resulta fundamental para dotar a los niños y niñas de una de las herramientas básicas para lograr el aprendizaje autónomo.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial relevancia para el desarrollo del hábito lector y de la competencia comunicativa. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, fomentando no solo su conocimiento sino también su utilización de forma progresivamente autónoma por los niños y las niñas durante toda la jornada escolar, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, asentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro.

Por su parte, las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje se presentan como poderosas herramientas facilitadoras del desarrollo del conocimiento, por lo que iniciar al alumnado en el descubrimiento de sus posibilidades comunicativas y expresivas, acercándoles al uso crítico de los mismos, es uno de los objetivos de la etapa.

El ordenador y otros dispositivos digitales (pizarras interactivas, tabletas, teléfonos inteligentes, etc.) son herramientas de gran utilidad para la producción estructurada de textos e imágenes y su manipulación, agilizando y simplificando el acercamiento a la reflexión sobre el propio discurso. Pueden emplearse también como medio de acceso a distintas fuentes de información (diccionarios, enciclopedias electrónicas o en red, páginas web, etc.) con una flexibilidad y capacidad muy superiores a las de otros soportes.

Asimismo, se puede reforzar el aprendizaje autónomo y ofrecer una respuesta educativa diferenciada que atienda a la diversidad del alumnado, mediante la aplicación de estas herramientas para vehicular los contenidos específicos de las diferentes áreas.

Por último, entre los espacios exteriores del centro docente, conviene destacar la importancia del patio o lugar en el que los niños y las niñas conviven en el tiempo de recreo, por tener este un papel muy relevante en el desarrollo social y la salud del alumnado.

El juego es fundamental en la formación de niños y niñas tanto en el aula como fuera de ella. En este sentido, el recreo les permite interactuar libremente, poner en práctica su saber y su saber hacer entre iguales, poner a prueba sus habilidades sociales y su madurez emocional. Por todo ello, la rentabilidad formativa del tiempo de recreo es inestimable, permitiéndoles, además, relajarse y sobrellevar de forma adecuada la jornada escolar, optimizando su rendimiento. Asimismo, la observación del alumnado durante el recreo se convierte en fuente inagotable de información para el profesor o la profesora, un instrumento entre otros que le ayudará en la valoración del proceso de evolución personal y, en su caso, en la mejora del mismo.

3.2.- Principios metodológicos por áreas

Área de Ciencias Naturales

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas en el anexo IV del presente decreto y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación especialmente relevantes en el área de Ciencias de la Naturaleza.

El trabajo en el área de Ciencias de la Naturaleza debe desarrollar en el alumnado la necesaria concienciación, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas de la actualidad. El objetivo estriba en generar en el alumnado un conocimiento relevante sobre el mundo natural con el que pueda intervenir activamente y tomar decisiones justificadas y responsables.

Los centros educativos además de crear, aplicar, evaluar y difundir conocimiento, tienen que involucrar al alumnado en una reflexión sobre qué es y cómo se construye el conocimiento científico y sus relaciones con la sociedad y la cultura. Por consiguiente, los niños y las niñas deben incorporar procedimientos como manejar información, interpretar, explicar, generar hipótesis, diseñar sus propias actividades y compartir la responsabilidad de las respuestas centrándose en la resolución de situaciones-problemas similares a los que se plantean en el mundo científico.

Cobra especial importancia el carácter experimental del área y el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y

comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

A través de la experimentación, se desarrollará en el alumnado la capacidad de intervenir en el acontecer de manera controlada para obtener y evaluar información y de esta forma plantear posibles soluciones a preguntas o problemas. Igualmente, se buscará la habilidad de formular nuevas preguntas con objeto de construir explicaciones e incorporar ideas. Los experimentos, servirán para observar un aspecto específico de un fenómeno, plantear interrogantes, aprender a usar instrumentos, medir y hacer registros, obtener evidencias a favor o en contra de una explicación, reforzar un modelo explicativo, o manipular un fenómeno. La experimentación, al igual que otras prácticas escolares, ha de presentarse contextualizada, ser accesible al alumnado, permitir la colaboración y el intercambio de ideas y generar motivación.

Conviene acercar la ciencia a la vida cotidiana de los niños y las niñas, utilizándola como un recurso para observar e interpretar la realidad que les rodea. Podemos aproximar a los niños y niñas a la utilización elemental de los procedimientos propios del método científico para abordar los fenómenos, situaciones y problemas del entorno. No se trata tanto de aplicar un modelo rígido para analizar cada situación, sino de establecer algunas pautas de trabajo como la observación guiada de diversos fenómenos, la recogida sistemática de información empleando fuentes diversas, la formulación de preguntas ante problemas cercanos, la manipulación de instrumentos y materiales para la cuantificación y la representación gráfica del medio, la realización de sencillas experiencias tanto en el aula como en el laboratorio, la elaboración de síntesis y conclusiones, y el contraste de ideas y opiniones mediante el diálogo, el debate o la puesta en común.

La utilización del medio cercano para observar a los seres vivos, sus interrelaciones y los efectos de la acción humana sobre el medio, ayuda a que niños y niñas valoren la importancia que tiene su cuidado y conservación, favoreciendo el desarrollo de una conciencia medioambiental comprometida con el desarrollo sostenible.

Los contenidos relacionados con el conocimiento de su propia persona, del cuerpo humano y de su relación con la salud pueden abordarse en cada curso teniendo en cuenta los aspectos más relacionados con el propio crecimiento, con los buenos hábitos de alimentación, potenciando las posibilidades que tiene el cuerpo como instrumento de exploración de la realidad, así como para la adquisición de la propia identidad. Se destacarán las actitudes referidas a la salud, los hábitos de cuidado e higiene, de autonomía personal y de aceptación de las diferencias individuales.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especial importancia la comunicación de las ideas y que estas puedan ser contrastadas. Es necesario que los alumnos y alumnas comuniquen sus ideas a través de diversos vehículos y que establezcan interacciones. Se trata de desarrollar habilidades, actitudes, conocimiento y capacidades para generar explicaciones a través de diversos modos comunicativos, diversificando los contextos de representación. El objetivo es la generación de oportunidades para que los niños y niñas representen e interpreten situaciones de diverso tipo, en temas específicos.

Una dimensión relevante en cuanto a la comunicación, la construcción y la evaluación del conocimiento en el aula es la relacionada con la argumentación. La argumentación permite crear explicaciones y tomar decisiones justificadas; es decir, se requiere que el alumnado exponga las razones de sus conclusiones y justifique sus ideas. Al argumentar, el conocimiento es sometido a evaluación, la cual se relaciona directamente con la experiencia o experimentación y con el conocimiento disciplinario. Aprender a argumentar permite el desarrollo de conocimiento sobre la naturaleza de la ciencia, el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento, y el desarrollo de la ciudadanía. Por ejemplo, ante problemas medioambientales, el consumo energético sostenible o la ética que debe regir los avances científicos se hace imprescindible una adecuada argumentación que permita posicionarse con

criterio.

Para el desarrollo de las competencias en ciencias y tecnología resulta de gran utilidad el planteamiento de tareas, o el trabajo por proyectos, en los que el alumnado, en un contexto definido, tiene que resolver situaciones-problema mediante la combinación de todos los saberes disponibles con la finalidad de obtener un producto relevante.

Para que las situaciones-problema planteadas en la tarea, o en el proyecto, desarrollen la competencia buscada, estas deben ser abiertas y con más de una respuesta. Igualmente, tienen que permitir la planificación de procesos de obtención de datos y su relación con las ideas científicas para construir evidencias y llegar a conclusiones.

Estos planteamientos favorecerán un aprendizaje activo de las Ciencias de la Naturaleza que permite al alumnado construir su conocimiento a través de la investigación, la interacción social y la comunicación incorporando el trabajo cooperativo, la argumentación de las ideas y el logro de consensos.

Área de Ciencias Sociales

Una de las principales características que envuelve la sociedad actual es la rapidez de los cambios que esta experimenta. En este contexto, el área de Ciencias Sociales que abarca las disciplinas encargadas de estudiar el devenir de las sociedades en el tiempo y en el espacio, adquiere un especial protagonismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El presente y el contexto próximo han de ser, a la vez, el punto de partida y el punto de llegada para que el alumnado relacione la cultura vivida con la cultura social y pueda aprender de manera significativa, permitiendo a su vez la reestructuración del conocimiento.

La propuesta didáctica partirá de los intereses y necesidades del alumnado, de las experiencias que le sean próximas; por tanto, las actividades que se les planteen deben partir de sus vivencias, despertar la curiosidad e incitar a la búsqueda, a la investigación y potenciar el uso de estrategias para procesar información procedente de exposiciones orales, de textos escritos, de material cartográfico, icónico o estadístico. A partir de ahí se fomentará en el alumnado el desarrollo de la capacidad para organizar su trabajo y presentar los resultados mediante la elaboración de textos descriptivos, explicativos y argumentativos, elaborando y/o comentando mapas o croquis, seleccionando y comentando fotografías, utilizando tablas estadísticas y gráficos y presentando ordenadamente una exposición verbal. Todo ello debe formar parte de un trabajo colectivo donde se expresen diferentes puntos de vista, se contrasten ideas y se elaboren conjuntamente alternativas orientadas a la resolución de problemas relacionados con las Ciencias Sociales, a la investigación sobre cuestiones históricas o geográficas o a la elaboración de un proyecto. Esta propuesta se puede conducir desde una perspectiva individual, con metas de aprendizaje individualizadas y desde perspectivas de trabajo en grupo, con metas colectivas e interdependientes, que favorezca el aprendizaje de normas y valores sociales y permita el desarrollo de habilidades sociales dentro de una convivencia pacífica. Se trata no sólo de aprender conocimientos sobre geografía o historia sino también saber cómo movilizarlos y utilizarlos para resolver problemas, explicar fenómenos o plantear nuevas cuestiones.

El área de Ciencias Sociales debe tener como principal finalidad que el alumnado descubra y reconozca el medio en el que vive, atendiendo a la complejidad de los hechos sociales en todo su significado y variedad de matices. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula debe interpretarse como un factor enriquecedor de su grupo social como tal y a nivel individual. Por ello, se debe dar prioridad, en la medida de lo posible, a las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, en tanto que facilitan la construcción social del conocimiento.

La utilización de espacios alternativos en el centro docente será muy importante en el área de Ciencias Sociales; la biblioteca será un lugar donde el alumnado podrá acceder a los necesarios recursos bibliográficos y multimedia de carácter geográfico, histórico y social. Igualmente a través de los recursos digitales el alumnado podrá acceder a herramientas facilitadoras de aprendizajes que permitirán coordinar trabajos, acceder a distintas fuentes, mapas, imágenes, textos o vídeos con los que podrá manipular, compartir e intercambiar información haciendo el aprendizaje más atractivo y autónomo.

Las Ciencias Sociales, se sirven del juego como estrategia metodológica para que el alumnado observe, experimente, y comparta aquellos aprendizajes generados dentro del área, donde la resolución de conflictos es un aspecto clave del aprendizaje de los contenidos referidos a nuestra vida en sociedad.

La participación democrática, como elemento decisivo en la formación ciudadana, debe trascender las aulas para extenderse a todo el centro, de manera que este asuma una organización democrática que constituya un microcosmos en el que sea posible enfrentarse mediante la práctica del diálogo a los problemas de convivencia que la vida escolar genera. La participación de los sectores de la comunidad educativa, así como la vinculación con el entorno, son algunos de los pilares en los que puede sustentarse este tipo de organización.

Área de Lengua Castellana y Literatura

La metodología de la lengua extranjera debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de la lengua. Cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, se favorecerá su uso en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en el aula como en otros espacios del centro docente o de fuera del mismo.

La enseñanza debe buscar interacciones significativas cada vez más variadas y complejas, desarrolladas en diferentes soportes, con diferentes mediadores (docentes, compañeros/as, familias), tipos de aprendizaje y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, centros de interés, etc.). En la planificación de las actividades la comprensión y la expresión oral ocuparán un lugar destacado ya que lenguaje oral se constituye como punto de partida de la lengua escrita.

Por otro lado, la adquisición del hábito lector es uno de los objetivos fundamentales de la etapa, básico para el desarrollo de la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas. Por tanto, el profesorado establecerá las actuaciones necesarias para que todas las áreas se orienten al desarrollo, tanto del hábito lector, como de las competencias del currículo más relacionadas con la comunicación y el aprender a aprender, mediante planes coordinados de centro.

El desarrollo de proyectos lingüísticos de centro puede ser un instrumento de gran utilidad al permitir al profesorado establecer las actuaciones globales necesarias orientadas al desarrollo, por parte de niños y niñas, del hábito lector, de las competencias de comunicación lingüística, y del resto de las competencias del currículo con un enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas.

A su vez, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, adquiere especial importancia en el desarrollo del hábito lector y de la competencia comunicativa. Deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, fomentando su conocimiento y su utilización de forma progresivamente autónoma, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se constituyen como una fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua que pueden ser aplicadas directamente o bien servir de fuente de

inspiración para la elaboración y planificación de nuevas actividades. Por otro lado, permiten al alumnado, no sólo desarrollar sus capacidades de búsqueda, organización de la información y valoración crítica de la información, sino también interactuar oralmente o por escrito con sus semejantes, lo que dotará de mayor significado y motivación al aprendizaje.

Por su parte, la utilización de diferentes soportes digitales que permiten el trabajo individual o en grupo (pizarras interactivas, tabletas, etc.), alternando con soportes más tradicionales permite trabajar la comprensión y expresión comunicativa de forma dinámica, captando y desarrollando progresivamente la capacidad de atención del alumnado, y dar una respuesta más adecuada a la diversidad de aprendizaje del alumnado.

Área de Matemáticas

El área de Matemáticas tiene dos características preponderantes y tanto en una como en la otra, la didáctica va a jugar un papel determinante:

a) *El aspecto instrumental*, entendiéndolo como tal que los diferentes contenidos que va adquiriendo el alumnado, los procedimientos y estrategias que es capaz de poner en juego, han de serle útiles en otras áreas curriculares, así como para resolver problemas diversos de la vida diaria.

b) *El aspecto formativo*, por su contribución al desarrollo cognitivo a través de los procesos de análisis, inducción, relación, deducción y generalización.

Las características propias de las Matemáticas hacen que sea un área especialmente adecuada para que el alumnado pueda desarrollar sus propias estrategias en la resolución de los problemas planteados, eligiendo diferentes caminos y procedimientos para resolver una misma cuestión.

Para potenciar en el alumnado esas estrategias personales, se ha de cuidar especialmente la variedad de procedimientos a la hora de enfrentarse a una misma situación, analizando y estudiando adecuadamente cada uno de ellos, proporcionando pistas e indicios para alcanzar una resolución satisfactoria. En este sentido, adquiere gran importancia el planteamiento de situaciones abiertas que permitan proponer múltiples soluciones, explicar el proceso seguido, justificar y argumentar la validez de las estrategias, y que propician tanto la reflexión personal como la discusión en grupo. El entorno inmediato se presenta como un recurso didáctico motivador que posibilita a través del análisis de resultados la reflexión crítica del entorno personal y social.

El método científico: planteamiento de una situación problemática - análisis de datos - hipótesis de trabajo - propuesta de estrategias - obtención de resultados y análisis de los mismos y el aprendizaje por descubrimiento guiado constituyen dos herramientas metodológicas de gran importancia.

El método científico no sólo permitirá la interiorización de nuevos conceptos del área sino que fijará en el alumnado las bases para el desarrollo de la competencia *aprender a aprender* y para el aprendizaje a lo largo de la vida en todos los ámbitos del conocimiento.

Es preciso iniciar al alumnado, desde los primeros cursos de la etapa, en sencillas investigaciones matemáticas, previamente seleccionadas por el profesorado con un fin concreto, en las que proporcionando diferentes pistas y recursos, pueda ir descubriendo las propiedades de los números o de los algoritmos de cálculo, realizar mediciones con múltiples estrategias o diferentes instrumentos o calcular el área de una determinada superficie mediante la composición y descomposición en polígonos, etc. La discusión de los resultados mediante la comparación y análisis de los mismos por parte de los alumnos y las alumnas, les hará no solamente interiorizar en el proceso, sino hacerles copartícipes del mismo.

La utilización de materiales manipulativos resulta imprescindible dado el carácter experimental del área. El uso de estos materiales se justifica por las características cognitivas del alumnado,

que desde los primeros cursos se ha de familiarizar con conceptos complejos como el de cantidad o como el propio sistema de numeración decimal. El desarrollo evolutivo del alumnado de primaria hace imprescindible la utilización de materiales manipulativos no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje, haciendo generalizaciones y abstracciones de forma progresiva a medida que su desarrollo evolutivo se lo permita.

En este sentido, la utilización de ábacos y regletas, o materiales elaborados por el profesorado para trabajar tanto el sistema de numeración y las diferentes propiedades de los números, como los algoritmos de cálculo, adquieren especial relevancia y abren el paso a la utilización posterior de la calculadora para comprobar diferentes estrategias en la resolución de un problema, o para mejorar el cálculo mental. Asimismo, las Tecnologías de la Información y Comunicación permiten abordar el estudio de problemas, dar respuestas y presentar los resultados, por ejemplo, en investigaciones geométricas aprovechando el potencial de la geometría dinámica.

La utilización adecuada de recursos didácticos como el Tangram, el Pentominó, los mosaicos, el geoplano, la geometría dinámica, entre otros, son de gran utilidad, así como la gran riqueza de objetos y cuerpos matemáticos que tenemos en nuestro entorno cotidiano. En el aula y fuera de ella, el alumnado puede encontrar diferentes formas geométricas sobre las que realizar mediciones y sobre las que proyectar las estrategias trabajadas en clase, al tiempo que confiere un sentido práctico a las matemáticas y valora su utilidad.

Por último, destacar la importancia de que el alumnado descubra los «aspectos humanísticos del área», sus relaciones con el arte, con la escultura, con el cine, su evolución histórica (por ejemplo, la historia de los números), con la literatura, etc., para que su percepción de las matemáticas sea más rica y variada, aportándole como ciudadanos y ciudadanas una parcela formativa e informativa que sin duda alguna le será de gran utilidad.

Área de Lengua Inglesa

La metodología de la lengua extranjera debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de la lengua. Cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, se favorecerá su uso en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en el aula como en otros espacios del centro docente o de fuera del mismo.

La enseñanza debe buscar interacciones significativas cada vez más variadas y complejas, desarrolladas en diferentes soportes, con diferentes mediadores (docentes, compañeros/as, familias), tipos de aprendizaje y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, centros de interés, etc.).

El desarrollo de proyectos lingüísticos de centro puede ser un instrumento de gran utilidad al permitir al profesorado establecer las actuaciones globales necesarias orientadas al desarrollo, por parte de niños y niñas, del hábito lector, de las competencias de comunicación lingüística, y del resto de las competencias del currículo con un enfoque integrado de la enseñanza de la lengua extranjera.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se constituyen como una fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera que pueden ser aplicadas directamente o bien servir de fuente de inspiración para la elaboración y planificación de nuevas actividades. Por otro lado, permiten al alumnado, no sólo desarrollar sus capacidades de búsqueda, organización de la información y valoración crítica de la misma, sino entrar en las sociedades en las que la lengua extranjera estudiada se utiliza como vehículo de comunicación, conocer sus peculiaridades socioculturales entre otras, reflexionar sobre las diferencias con respecto a lo que conoce e interactuar oralmente o por escrito con sus semejantes, lo que dotará de mayor significado y motivación al aprendizaje.

Una de las características del alumnado que se enfrenta a la nueva lengua es la inseguridad que en la mayoría de los casos coarta su iniciativa en el uso de la palabra. En este sentido tiene especial relevancia el tratamiento de los errores que han de ser asumidos como parte del aprendizaje y permitir el desarrollo de estrategias de comprensión y expresión lingüística. El profesorado evitará la corrección sistemática de los errores, y focalizará la atención en aquellos que imposibiliten la comunicación. Si el alumno o alumna es capaz de comunicarse, incluso cometiendo errores, el profesorado facilitará modelo correcto en la lengua extranjera (*recasting*), pero desarrollará su confianza e iniciativa dejando que continúe con lo que trata de comunicar, trabajando las estrategias de autocorrección de forma individual o en grupo.

Asimismo, en la enseñanza de una lengua extranjera, se ha de tener en cuenta la *hipótesis del andamiaje* (*scaffolding*), que consiste en la utilización del lenguaje verbal y no verbal, o de materiales y recursos visuales para apoyar y canalizar el aprendizaje del alumnado, ofreciéndoles un apoyo en el que sustenten la adquisición y asimilación de los nuevos elementos de la lengua extranjera, apoyo que se irá retirando a medida que avancen en su proceso de adquisición de dicha lengua.

Se ha de tener en presente igualmente que la adquisición de una lengua conlleva períodos de *silencio* (*silent period*) necesarios para la asimilación por parte de los alumnos y las alumnas de las nuevas estructuras y vocabulario que están aprendiendo en la lengua extranjera. Estos períodos deben ser respetados y no forzar al alumnado a hacer producciones orales hasta que esté preparado y con cierta confianza en sí mismo, para evitar estados de frustración o de estrés que dificulten la progresión en el aprendizaje.

Por último, destacar la importancia de los programas europeos y las plataformas de colaboración internacional que contribuyen a extender el uso de la lengua extranjera y se presentan como vehículos de comunicación y aprendizaje fuera del aula. En combinación con las Tecnologías de la Información y Comunicación proporcionan la oportunidad de establecer una comunicación real con iguales que se encuentran en otras partes del mundo permitiendo al alumnado reflexionar sobre la necesidad del aprendizaje de las lenguas extranjeras e interiorizar su importancia.

Área de Educación Física

El área de Educación Física debe considerar algunas características propias de los niños y niñas de Educación Primaria: el juego como necesidad y forma de expresión natural de niños y niñas, su motivación intrínseca hacia la actividad motriz, la naturaleza vivenciada del aprendizaje y la percepción global de la realidad propia de estas edades.

Teniendo en cuenta que el alumnado es el verdadero protagonista de la clase de Educación Física, el enfoque metodológico en esta etapa tendrá un carácter eminentemente lúdico, utilizando el juego como el contexto ideal para la mayoría de los aprendizajes. El juego, como contenido y como estrategia para el desarrollo de los contenidos de área, debe tener una presencia muy significativa en las sesiones, convirtiéndose en el principal elemento motivador de las mismas y en el medio preferente de aprendizaje.

El juego, tanto libre como dirigido, es una de las actividades motrices que posibilita la interacción entre los niños y las niñas, necesaria y esencial para lograr un aprendizaje significativo. Las situaciones de aprendizaje organizadas en torno a actividades lúdicas o juegos activan y desarrollan los mecanismos de percepción, mejoran la ejecución motriz, captan el interés de niños y niñas haciendo motivadores y significativos los aprendizajes, les enseñan a convivir y colaborar con otras personas, a respetar las reglas y a asumir diferentes papeles dentro de un equipo, y a poner en acción diferentes estrategias de cooperación u oposición, según lo exija la naturaleza del juego.

Las propuestas de juego que el maestro o la maestra debe proporcionar a los niños y las niñas han de ser variadas y diversas, bien para que se resuelvan y experimenten diferentes esquemas

motores, para que los aprendizajes adquiridos puedan ser aplicados y transferidos a otras situaciones, o para llegar a ser automatizados. Para que los aprendizajes sean efectivos partiremos de esquemas motores ya dominados y de tareas motrices que todos y todas sean capaces de realizar, estructurando una progresión en la dificultad para poder construir los nuevos aprendizajes.

Es importante facilitar al alumnado no sólo la práctica del juego y de la actividad física, sino también la verbalización y la toma de conciencia sobre las formas de actuar, del proceso y los resultados de las acciones, de los obstáculos encontrados al realizar las tareas. La acción motriz, los resultados de la misma, las interacciones e interdependencias sociales que provoca, las emociones que suscita, pueden ser, en momentos oportunos, objeto de reflexión. El lenguaje oral y escrito, junto con el resto de lenguajes expresivos (corporal, musical, plástico) ha de ser usado en esta área para un propósito comunicativo. Las dramatizaciones, los juegos expresivos, las narraciones escenificadas, pueden constituir excelentes recursos para ello, sobre todo en los primeros cursos de Educación Primaria.

A lo largo de la Educación Primaria la curiosidad y el deseo natural de aprender de niños y niñas debe ser aprovechado para aumentar la confianza en sus propias capacidades, proponiendo retos alcanzables, que tengan en cuenta las características propias e individuales, y se alejen de respuestas estándar. No se trata de lograr una respuesta motriz única y válida para todo el mundo, sino de mejorar las habilidades y destrezas individuales en relación con el punto de partida; estimulando el esfuerzo, la búsqueda, la resolución de problemas, el descubrimiento y la experimentación personal que conducen a nuevos aprendizajes. La autonomía y la iniciativa personal se verán favorecidas con esta adaptación al propio alumnado y sus características individuales.

Desde el punto de vista del desarrollo psicomotor las diferencias entre niños y niñas no son muy significativas en esta etapa. Sin embargo, en esta área, la influencia social de estereotipos referidos a la actividad física juega un papel en contra de las pretensiones de una educación para la igualdad de oportunidades para ambos sexos. Una adecuada estrategia de agrupamientos, de selección de juegos, de reparto de responsabilidades, un tratamiento de la información relacionada con el cuerpo, la salud y el deporte exenta de prejuicios, la creación de expectativas y refuerzos positivos para niños y niñas son elementos necesarios para la ruptura de todo tipo de estereotipos desde una perspectiva de igualdad y buen trato.

La actividad física no está supeditada a unos recursos materiales específicos. Alejarse en ocasiones de materiales específicos para el área y utilizar materiales de uso habitual, incluso reutilizar materiales de deshecho, aprovechando todas sus posibilidades de utilización favorecerá una mayor igualdad de posibilidades de actuación y éxito por parte de todos y todas, no sólo del alumnado con mejores capacidades, además de potenciar el reciclado, la reutilización de materiales y de favorecer el desarrollo de la creatividad.

Conviene destacar la utilización del medio natural o urbano como lugar de aprendizaje, además del patio y los espacios próximos exteriores del centro docente, lo que va a permitir desarrollar valores relacionados con el cuidado y conservación del medio ambiente así como la adopción de las normas básicas de seguridad vial tanto como personas que van a pie como por ciudadano o ciudadana y el desarrollo de hábitos saludables de vida, ocio y tiempo libre.

La estructura temporal de la clase debe ser flexible, pero se recomienda la división en tres partes (puesta en acción, parte principal y vuelta a la calma). Las explicaciones claras, sencillas y justas; el paso fluido de una tarea a otra; la previsión racional de los recursos materiales que evite demoras en su búsqueda y disposición, las fórmulas de juego integradoras y no eliminatorias; las propuestas atractivas y motivadoras; y los refuerzos positivos y las muestras constantes de interés del profesorado hacia el alumnado, contribuyen a que el tiempo de la sesión se aproveche al máximo. En los primeros cursos se planificarán un gran número de actividades cortas y diversas. A medida que el alumnado vaya desarrollando mayor capacidad de atención,

concentración y resistencia, la duración de los juegos o actividades puede alargarse.

En esta área la interacción continua entre compañeros y compañeras y con el maestro o la maestra es, si cabe, superior al de otras áreas. Los niños y las niñas tienen la necesidad de que sus realizaciones y logros sean valorados por el maestro o la maestra y por sus iguales. Las palabras o gestos de ánimo, los elogios, el reconocimiento mutuo del esfuerzo, el respeto, la valoración explícita de acciones o conductas, la reflexión, refuerzan el interés, la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales generando un ambiente amable y participativo y desarrollando hábitos saludables de relación y participación cívica.

La creación de un clima positivo de clase mediante la adopción consensuada y reflexiva de normas de convivencia y de juego y la potenciación del aprendizaje cooperativo y colaborativo contribuyen al desarrollo de valores sociales y de ciudadanía. Mediante el trabajo cooperativo se pueden plantear metas colectivas basadas en la interdependencia positiva que precisarán de la reflexión colectiva del grupo y la ayuda mutua; del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y resolución de conflictos, fomentando la distribución de tareas, funciones y responsabilidades y creando un clima de aceptación y de cooperación que favorece las relaciones sociales y el desarrollo de la competencia social y cívica.

Área de Valores Sociales y Cívicos

Esta área contribuye a la adquisición de las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos mediante la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración. El desarrollo de actividades, orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área.

El área de Valores Sociales y Cívicos es muy propicia para poner en práctica cada una de las recomendaciones metodológicas establecidas con carácter general, si bien es necesario a nivel específico, aplicar una metodología que potencie cada una de las capacidades y competencias del alumnado de un modo atractivo, lúdico y divertido. Este planteamiento metodológico va a facilitar enormemente la asimilación y puesta en práctica de cada uno de los contenidos que configuran el área logrando formar a un alumnado que pueda asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria, desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida y en definitiva, alcanzar cada uno de los fines del área establecidos para la etapa de primaria.

Se pretende de este modo que el profesorado adopte una función de mediación entre el alumnado y el entorno de trabajo, diseñando actividades que faciliten la asimilación y aplicación de los contenidos establecidos a partir de experiencias, hábitos y vivencias.

Para la aplicación en el aula de una metodología activa y participativa, pueden ser herramientas adecuadas, la asamblea, las exposiciones orales, la puesta en común, la realización de diálogos, las entrevistas y los debates. A partir de estas estrategias se irán introduciendo temas cada vez más complejos que formen al alumnado en aspectos como el respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación, la adopción de acuerdos colectivos y la solución dialogada de los conflictos. La observación directa, la autoevaluación y coevaluación serán instrumentos útiles para una evaluación formativa de este tipo de actividades.

La identidad personal puede desarrollarse con sistemas de gestión de aula que favorezcan la mejora de las relaciones interpersonales y de la convivencia, tales como el reparto de responsabilidades, la ayuda entre iguales y el respeto de los derechos y deberes.

El trabajo por proyectos es una metodología adecuada para desarrollar los contenidos del área. A partir de la investigación y la exhibición pública del producto final, el alumnado se responsabiliza de su aprendizaje y se siente más motivado. Permite el uso de modernas tecnologías para una

investigación más rigurosa, se produce un trabajo de gran calidad y se guardan evidencias del camino recorrido de modo sistemático, lo que garantiza una evaluación eficaz, más centrada en el aprendizaje práctico que en el teórico. El alumnado puede realizar presentaciones convincentes de sus trabajos a distintas audiencias, lo que les proporciona confianza en su propia persona y mejora su autoestima.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los medios informáticos y audiovisuales, la prensa, la radio, se usarán como instrumentos para acercar el aula a las situaciones reales que se quieren estudiar, favoreciendo así el intercambio de información entre el alumnado, que puede percibir y mostrar otros puntos de vista, analizar críticamente los contenidos del entorno digital, así como operar con todos ellos en entornos seguros.

El trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo favorecen la inclusión de todo el alumnado, permite distintas formas de estructurar la clase, trabajar con distintos tipos de agrupamientos y con técnicas cooperativas simples o complejas como grupos de investigación, simulaciones, realización de maquetas, que facilitan el aprendizaje, al propiciar la interacción con los iguales y colocar al alumnado en situación de asumir metas educativas compartidas.

Al plantear cualquier actividad u organizar el funcionamiento del aula, hay que tener en cuenta la respuesta emocional que producirá en el alumnado y las posibilidades de que ésta facilite o dificulte el aprendizaje. Todo proceso de conocimiento se enmarca en un determinado clima afectivo y sentimental. Un programa de habilidades sociales a partir de ejercicios prácticos que trabajen la autoestima, la empatía, la capacidad de escuchar y recibir críticas, fomentará en los niños y niñas actitudes positivas para el respeto de las normas, la solución pacífica de conflictos, la colaboración con los demás compañeros y las demás compañeras y la participación activa en proyectos solidarios.

Área de Artística

Las características del área de Educación Artística en la etapa de Educación Primaria obligan a prestar mayor atención a los contenidos de carácter procedimental poniendo en funcionamiento aspectos motrices, manipulativos, cognitivos y emocionales. Además la práctica artística en grupo, especialmente la musical, favorece las habilidades sociales, la cooperación y la convivencia.

Su papel como dinamizador de la actividad artística en el centro incluye el desarrollo del diseño de proyectos artísticos que fomentan la vivencia de la experiencia artística y musical en directo.

La creatividad es un elemento fundamental. En este sentido, es necesario propiciar la exploración y la experimentación, así como elaborar estrategias y ofrecer recursos variados encaminados a fomentar la investigación y a movilizar la creatividad de los niños y niñas para mejorar su musicalidad y su habilidad comunicativa y expresiva.

Cantar, escuchar, bailar, tocar, dibujar, representar, observar, construir, son actividades que implican una gran cantidad de procesos en los que se engloban aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales. Necesitan de la voluntad, de actitudes positivas, de la colaboración, del respeto hacia las producciones de los demás y de la responsabilidad con las propias.

Una organización del aula que combine diversos agrupamientos de alumnos y alumnas permitirá abordar tareas de muy diversa índole. Es necesario, por tanto, planificar tareas individuales para la relajación, la concentración, o la reflexión previa a la creación; tareas por parejas para la relación y el contacto expresivo o para la evaluación compartida; trabajo en pequeño grupo para tareas con reparto de responsabilidades y trabajo en gran grupo para la ejecución de juegos dramáticos, coreografías, coros o planificación de proyectos.

Del mismo modo, conviene tener prevista la utilización de espacios variados, si es posible, y la flexibilización, en todo caso, del espacio disponible habitualmente. El aula de música puede transformarse en espacio escénico para la representación de juegos dramáticos o de conciertos,

en una sala de exposiciones, etc.; puede también, subdividirse en espacios para la exposición individual o grupal de trabajos o para el establecimiento de pequeños talleres. Asimismo, será conveniente organizar salidas a conciertos didácticos, visita a museos, exposiciones diversas y representaciones teatrales y musicales de modo que el alumnado viva la experiencia de la música y el teatro en directo en su entorno más cercano y observe, analice y disfrute las obras plásticas en su ubicación real.

Área de Lengua Asturiana

La metodología en Lengua Asturiana y Literatura debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de las lenguas. Cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, debemos favorecer su uso correcto en la escuela, en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en la escuela como en los demás espacios de socialización.

La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores de la competencia lingüística. Esto explica la necesidad de plantear diferentes tareas y situaciones de aprendizaje, utilizando recursos didácticos variados, proporcionándoles oportunidades para el aprendizaje significativo y convirtiéndolas en protagonistas de su propio aprendizaje.

Entre los espacios exteriores del centro docente, conviene destacar la importancia de los tiempos controlados fuera del aula ordinaria (patio, actividades complementarias, etc.) por tener un papel muy relevante en el aprendizaje, el desarrollo lingüístico, social y de la salud del alumnado. El juego es fundamental en la formación tanto en el aula como fuera de ella.

El profesorado debe establecer las actuaciones necesarias para el desarrollo de proyectos lingüísticos de centro como un instrumento adecuado para que el equipo docente establezca las actuaciones globales necesarias orientadas al desarrollo, por parte de niños y niñas, del hábito lector y de las competencias lingüísticas, tratamiento de la información y competencia digital, y aprender a aprender, mediante el enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas.

Dentro del área de Lengua Asturiana y Literatura, el uso de los textos de tradición oral como una actividad lúdica (adivanzas, trabalenguas, cuentos, refranes, poemas y leyendas) desarrollará la capacidad expresiva favoreciendo la discriminación fonética y la mejora de la articulación, pronunciación y entonación.

Asimismo, dada la desigual distribución geográfica de la población que tiene el asturiano bien como lengua materna, bien como lengua ambiental, las situaciones de partida del alumnado en lo que respecta al conocimiento de la literatura y la lengua asturiana (desde quien conoce la lengua asturiana hasta quien se acerca a ella por primera vez) son tan variadas que aconsejan partir de un exhaustivo análisis que tenga en consideración los conocimientos y experiencias previas del alumnado. La organización de los bloques de contenido permite que los contenidos fundamentales del área puedan trabajarse en cualquier nivel educativo, garantizando así su tratamiento gradual, cíclico y sistemático a lo largo de toda etapa, respondiendo así a las diversas situaciones de partida del alumnado.

Por último, la lectura en lengua asturiana como fuente de enriquecimiento personal, de conocimiento y creatividad, debe de recogerse en el Plan de lectura, escritura e investigación, atendiendo a la diversidad lingüística de la zona, a los intereses del alumnado y, en su caso, a las características contextuales, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado en el ámbito lector.

3.3. Concreción metodológica para nuestro centro

- Metodología práctica y de carácter constructivista.
- Enfoque globalizador, con trabajos por proyectos a nivel de centro, a partir de un centro de interés elegido por todo el claustro a desarrollar en cada curso escolar.

- Aprendizajes significativos, que aporten algo nuevo al alumno y que complemente y perfeccione sus conocimientos previos.
- Transferencia positiva entre los aprendizajes, que unos vayan desencadenando en otros.
- Profesorado como constructor de conocimientos, dinamizador de aprendizajes.
- Participación activa e interesada del alumno, realización práctica de actividades, vivencia directa que faciliten sus aprendizajes.
- Planteamiento de diversas actividades y de diferentes niveles de aprendizaje, adaptándose a la diversidad del alumnado y haciéndole protagonista de sus propios aprendizajes, desarrollando al máximo sus posibilidades.
- Plantear actividades que arranquen del contexto sociocultural del alumno y del centro, y de sus motivaciones más individuales, y a partir de ahí, abrirle nuevas posibilidades de actuación y despertarle nuevos intereses de aprendizaje.
- Estas tareas deben ir graduándose en dificultad, de la simple a lo complejo, de la fácil a lo difícil, de manera que el propio alumno sea consciente de la mejora en sus conocimientos.
- Alternaremos un aprendizaje guiado con un aprendizaje basado en la resolución de problemas. Orientaremos al alumno en el proceso de aprendizaje ofreciéndole soluciones y resolviendo sus dudas, y propondremos después actividades en las que será el propio alumno quien resuelva sus problemas.
- Las tareas pueden ser descompuestas en partes más sencillas que, una vez mecanizadas, nos ayudarán a afrontar actividades de carácter global.
- Actividades con un alto componente lúdico, el niño juega constantemente, y va a aprender también jugando.
- Fomentaremos tanto el trabajo individual como el colectivo y cooperativo. Nos aprovecharemos y desarrollaremos los aspectos positivos que tienen ambos, el sacrificio, la fuerza de voluntad, el espíritu de superación de uno, y el compañerismo, el trabajo en equipo, aceptar los roles de un colectivo...del otro. Aprenderemos a trabajar solos y en equipo, para poder adaptarnos a las circunstancias de las sociedades actuales.

Enfoque metodológico	Principios de actuación	Métodos pedagógicos	Tipos de tareas planteadas	Agrupamiento del alumnado
Modelo discursivo/expositivo	Actividad y experimentación	Mando directo	Abiertas	Individual
Práctico y constructivista	Participación	Modificación del mando directo	Cerradas	Agrupamiento flexible
Uso integrado de las TIC	Motivación	Estaciones de trabajo	Simples	Parejas
Modelo experiencial y vivencial	Personalización	Estrategias globales	Complejas	Pequeño grupo
Enfoque globalizador	Inclusión	Estrategias analíticas	Lúdicas	Gran grupo
Aprendizaje significativo	Interacción	Descubrimiento guiado	Internivelares	Grupo interclases
Talleres	Significatividad	Resolución de problemas	Inclusivas	
Aprendizaje individual y en equipo	Funcionalidad	Enseñanza mediante la búsqueda	Diversas	
	Globalización		De repetición	
	Evaluación formativa			

Trabajo cooperativo				
Trabajo por tareas				
Trabajo por proyectos				
Aprendizaje a partir de simulaciones				

4-DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE LAS ÁREAS CURRICULARES POR CICLOS Y CURSOS.

La distribución de las horas se realiza por ciclos siguiendo las indicaciones establecidas en **Opción A** del BOPA del 30 de Agosto de 2014

		1º y 2º PriMaria	3º y 4º PriMaria	5º y 6º PriMaria
Áreas del bloque de asignaturas troncales	Ciencias de la Naturaleza	3 h	3h	3h
	Ciencias Sociales	3 h	3 h	3 h 30´
	Lengua Castellana y Literatura	11 h	10 h 30´	10 h
	Matemáticas	9 h	8 h 30´	8 h
	Primera Lengua Extranjera	6h	7h	8 h
Total horas	32 h	32 h	32 h 30´	
Áreas del bloque de asignaturas específicas	Educación Física	4h	4h.	4h
	Religión/Valores Sociales y Cívicos (Elegir una) ³	2h	2h	2h
	Educación Artística	4 h	4 h	3 h 30´
Total horas	10 h	10 h	9 h 30´	
Áreas del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica (elegir una)⁴	Lengua Asturiana y Literatura	3h	3h	3h
	Cultura Asturiana	3h	3h	3h
Total horas	3h	3h.	3h	
Total horas lectivas semanales	45 h	45 h	45 h	
Recreo	5h	5h	5h	
TOTAL	50 h	50 h	50 h	

5-Organización de espacios, tiempos y materiales para el aprendizaje

5.1. Espacios, tiempos y materiales

	Horario	Actividades Complementarias	Salidas culturales	Comedor, actividades comedor y actividades extraescolares
Organización de tiempos	Horario lectivo: 9h a 14h 5 Sesiones: 9h a 10h, 10h a 11h, 11h a 12h, 12:30h a 13:15h y 13:15h a 14h	Amagüestu,Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, Scratch, Genios, Aula Planeta	9h a 14h	14h a 16h
Organización de espacios	<p>1.- Edificio principal con tres plantas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Planta baja</u>: Secretaría, despacho de dirección, jefatura de estudios, almacén, cocina, comedor, almacén E.F , aula de psicomotricidad, biblioteca, baños niños y niñas. - <u>Primera planta</u>: Aula de música, aula de informática, sala de profesores, salón de actos, aula dinámica, aulas de 1º y 2º. Y de 5 años. Baños de niños y niñas. - <u>Segunda planta</u>: Aulas de 5º, dos de 6º, tres de 4º, y dos de 3º, aula de PT, aula de religión y aula de audición y lenguaje y dos aula extra en el que se hacen los grupos flexibles. <p>2.- Pabellón polideportivo, almacén de material deportivo y vestuarios.</p> <p>3.- Dos pistas polideportivas exteriores con porterías y canastas.</p> <p>4.- Pequeño patio cubierto.</p>			
Materiales	<p>Libros de texto</p> <p>Ordenadores, portátiles, impresoras, fotocopiadoras, escáner. En el despacho de dirección tres ordenadores dos impresoras multifunción, dos fotocopiadora, aulas TIC de alumnado y maestros: 14 ordenadores en red en el aula modelo, biblioteca, ordenador con impresora, aulas de los maestros: Tienen portátil en el aula los profesores de 5º y 6º, todos los de infantil, 1º C, y un miniportatil por nivel.</p> <p>Pizarras digitales: : Aulas con portátil y pizarra digital: todas las de infantil, 1ºC, 5º A y B, 6º A y B, salón de actos y aula de música.</p> <p>Software digital educativo.</p> <p>Cañón y pantalla móvil. 1 cañón con pantalla.</p> <p>Material fungible diverso de uso diario en el aula.</p> <p>Catálogo diverso de libros de lectura y consulta en la biblioteca.</p> <p>Material específico de áreas concretas: Música y Educación Física.</p> <p>Música: Entre 12 y 15 instrumentos de placas, instrumentos de pequeña percusión, ordenador y pizarra digital, libros de consulta, pizarra de pentagramas.</p>			

Los espacios son un condicionante más en la acción educativa y, como tal, deben dárseles la importancia y la atención necesaria. Deben crear un ambiente acogedor y distendido, lo cual permitirá que la acción educativa llevada a cabo por parte del alumnado y profesorado se desarrolle en un ambiente de convivencia y trabajo agradable, ampliándose más allá del aula.

BIBLIOTECA:

En estos momentos es un espacio que está en estado de reforma, hemos ampliado las estanterías, comprado nuevos ejemplares de libros, para que la lectura sea más atractiva para los niños y seleccionado los libros antiguos que había y darles otra ubicación. La biblioteca cuenta con un ordenador con impresora y en estos momentos dos profesores encargados de la biblioteca se están ocupando de reordenar los nuevos libros. Se abre a la hora del recreo para cambios y préstamos y se hacen talleres por cursos

AULA DINÁMICA

Aula dinámica es un espacio que cuenta con recursos tecnológicos como pizarra digital, tablets, portátiles, aip para hacer grabaciones y croma, organizados por diferentes rincones de trabajo

Con este espacio y su uso se pretende:

- Cambiar la estructura del aula TIC tradicional
- Provocar un cambio metodológico en el uso de las TIC
- Rediseñar nuevos retos y planteamientos en la utilización de herramientas digitales
- Poner al servicio del alumnado los recursos digitales
- Implicar al alumnado directamente en el protagonismo de su propio aprendizaje
- Fomentar el desarrollo del pensamiento computacional en un nuevo espacio de trabajo
- Mejorar la calidad educativa de nuestro centro con el desarrollo de un proyecto de continuidad

LABORATORIO:

Espacio pequeño, con lavabo, cuenta con bastantes estanterías donde, hay material para ciencias y experimentos. En estos momentos no se le está dando uso, pero queremos desde la dirección del centro fomentar su utilización para la realización de actividades de ciencias naturales.

AULA DE PSICOMOTRICIDAD:

Aula situada en la planta baja, utilizada por los alumnos/as de educación infantil, cuenta con materiales diversos para realizar las actividades de psicomotricidad. También es utilizada para actividades extraescolares organizadas por el AMPA

AULA DE INFORMÁTICA:

Cuenta con 14 ordenadores conectados en red, con conexión a internet. Puede ser utilizada por todos los cursos siguiendo horario. En ella se realizan Las actividades del proyecto Genios

POLIDEPORTIVO:

Pabellón cubierto con pista polideportiva con porterías y canastas. Disponemos de un pequeño armario para el material más utilizado en las clases de Educación Física

5.2. Libros de texto

EDUCACIÓN INFANTIL

- Infantil de 3 años.

Primeros pasos matemáticas Edelvives nivel 1. Cuaderno 1, 2 y 3.
 Cocinero Lectocuaterno 1 Oxford
 El Circo Cuanto sabemos Proyecto Santillana
 El pollito Cuanto sabemos Proyecto Santillana

- Infantil de 4 años.

Primeros pasos matemáticas Edelvives nivel 2. Cuaderno 4,5 y 6
 Cocinero Lectocuaterno 2 y 3 Oxford
 El cocinero Cuanto sabemos Proyecto Santillana
 La abeja Cuanto sabemos Proyecto Santillana

- Infantil de 5 años.

Primeros pasos matemáticas Edelvives nivel 3. Cuadernos 7, 8 y 9
 Los romanos Cuanto sabemos Proyecto Santillana
 La abeja Cuanto sabemos Proyecto Santillana

- Inglés. Material elaborado por el profesor

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º DE PRIMARIA

1PRI LENGUA PAUTA PASOS MOCHILA SHC ED18 (SANTILLANA)
MATEMATICAS MOCHILA SHCONTIGO ED18 (SANTILLANA)
CIENCIAS NATURALES SHCONTIGO ED18 (SANTILLANA)
CIENCIAS SOCIALES DESCUBRE SH ED18 (SANTILLANA)
MÚSICA +CD ED11(SANTILLANA)
RELIGIÓN 1º NUEVO KAIRÉ ISBN
LIBRO DE LECTURA (LA NAVE DE LOS LIBROS) (SANTILLANA)
ROOFTOPS 1 CLASS BOOK
ROOFTOPS 1 ACTIVITY BOOK

2º DE PRIMARIA

LENGUA MOCHILA SHCONTIGO ED18 (SANTILLANA)
MATEMATICAS MOCHILA SHCONTIGO ED18 (SANTILLANA)
C NATUR MEC SABER HACER ED18 (SANTILLANA)
C SOCIALES DESCUBRE SHC ED18 (SANTILLANA)
MÚSICA +CD ED11(SANTILLANA)
LIBRO DE LECTURA(LA NAVE DE LOS LIBROS) LECTURAS 2 (SANTILLANA)
ROOFTOPS 2 CLASS BOOK
ROOFTOPS 2 ACTIVITY BOOK

3º DE PRIMARIA

LENGUA M.LIGERA SABER HACER ED 14 (SANTILLANA)
MATEMÁTICAS M.LIGERA SABER HACER ED.14 (SANTILLANA)
C.NATURALES INVESTIGA SABER HACER ED15(SANTILLANA)
C. SOCIALES ASTUR+ ATLAS ED 15(SANTILLANA)
MÚSICA +CD ED12(SANTILLANA)
RELIGIÓN 3º NUEVO KAIRÉ –SM
ROOFTOPS 3 CLASS BOOK
ROOFTOPS 3 ACTIVITY BOOK

4º DE PRIMARIA

LENGUA M.LIGERA SABER HACER ED 14 (SANTILLANA)
MATEMÁTICAS M.LIGERA SABER HACER ED.14 (SANTILLANA)
C.NATURALES INVESTIGA SABER HACER ED15(SANTILLANA)
C. SOCIALES ASTUR+ ATLAS ED 15(SANTILLANA)
MÚSICA +CD ED12(SANTILLANA)
ROOFTOPS 4 CLASS BOOK
ROOFTOPS 4 ACTIVITY BOOK

5º DE PRIMARIA

LENGUA M.LIGERA SABER HACER ED 14 (SANTILLANA)
MATEMÁTICAS M.LIGERA SABER HACER ED.14 (SANTILLANA)
C.NATURALES INVESTIGA SABER HACER ED15(SANTILLANA)
C. SOCIALES ASTUR+ ATLAS ED 15(SANTILLANA)
MÚSICA +CD ED12(SANTILLANA)
PROYECTO NUEVO KAIRÉ (Religión).
ED. PLÁSTICA (SANTILLANA)
ROOFTOPS 5 CLASS BOOK
ROOFTOPS 5 ACTIVITY BOOK

6º DE PRIMARIA

LENGUA M.LIGERA SABER HACER ED 15 (SANTILLANA)
MATEMÁTICAS M.LIGERA SABER HACER ED.15(SANTILLANA)
C.NATURALES INVESTIGA SABER HACER ED15(SANTILLANA)
C. SOCIALES ASTUR+ ATLAS ED 15(SANTILLANA) MÚSICA +CD ED12(SANTILLANA)
ROOFTOPS 6 CLASS BOOK
ROOFTOPS 6 ACTIVITY BOOK
ED. PLÁSTICA (SANTILLANA)

6- DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA

6.1. Directrices generales sobre la evaluación del alumno

6.1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SISTEMAS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa del trabajo diario. ➤ Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). ➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones). ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Pruebas de evaluación inicial. ➤ Otros documentos gráficos o textuales. ➤ Debates e intervenciones. ➤ Proyectos personales o grupales. ➤ Representaciones y dramatizaciones. ➤ Elaboraciones multimedia. <li style="text-align: center;">Otros. 	<p>Calificación cuantitativa: En la prueba cada actividad se calificará con 1 punto si se ha resuelto correctamente. En el caso de que la resolución no sea errónea, pero sea incompleta o falte algún elemento esencial, se puede valorar con 0,5 puntos. Así, la calificación máxima de la prueba será de 10 puntos. La evaluación inicial se calificará del mismo modo.</p> <p>Calificación cualitativa: Tendrá como clave para el diagnóstico la rúbrica correspondiente a la unidad. Las pruebas de evaluación por competencias. La observación directa</p>

6.1.2. Procedimiento extraordinario de evaluación cuando no sea aplicable la evaluación continua

En el caso de que un alumno no haya sido evaluado a lo largo del curso en las distintas evaluaciones, exceptuando incorporación tardía, programas de aulas hospitalarias y alumnado nee, el procedimiento extraordinario de evaluación será el siguiente:

1. Áreas instrumentales y/o de mayor carga conceptual, así como en Música se elaborará un examen global con los mínimos del nivel educativo que cursa el alumno
2. En Cultura Asturiana, Llingua, Religión, Valores se realizará un trabajo sobre el área curricular
3. En Plástica se entregarán los trabajos pendientes del área
4. Para el área de Educación Física, siempre que sea posible, realizaremos una prueba de ejecución (circuito de habilidades básicas). Si no pudiese realizarse y dependiendo del curso, utilizaremos una fichas con contenidos del área o un trabajo relacionado con la unidad didáctica correspondiente

6.1.3. Criterios de calificación

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
Lengua Matemáticas CC Naturales CC Sociales	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</p> <p>. Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad</p> <p>. Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades.</p> <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <p>. Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad</p> <p>. Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades.</p> <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado 	<p>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</p> <p>. Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad</p> <p>. Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades.</p> <p>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización adecuada del trabajo. Participación. Organización de los materiales. <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Cuaderno y libro de actividades. Registro de actividades de clase. Registro de organización de materiales <p>Registro de participación.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</p> <ul style="list-style-type: none"> Esfuerzo. Colaboración. Participación Autonomía Atención Mostrar interés. <ul style="list-style-type: none"> Registro de Observación del alumnado
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales y escritas 60% Actitud y participación 20% Orden y limpieza, libretas y activity book 20% 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales y escritas 60% Actitud y participación 20% Orden y limpieza, libretas y activity book 20% 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales y escritas 60% Actitud y participación 20% Orden y limpieza, libretas y activity book 20%
Educación Física	<p><u>Procedimientos</u> 70% (buena aptitud física y psicomotriz, realización de actividades, ejercicios o juegos de manera correcta).</p> <p><u>Observación del alumno</u> 30% (cumplimiento de las normas de EF, utilización adecuada de los materiales y de los espacios del área, higiene y</p>	<p><u>Procedimientos</u> 80% (buena aptitud física y psicomotriz, realización de actividades, ejercicios o juegos de manera correcta).</p> <p><u>Observación del alumno</u> 20% (cumplimiento de las normas de EF, utilización adecuada de los materiales y de los espacios del área, higiene y aseo correcto</p>	<p><u>Prueba escrita tipo test</u> 20%. (Fichas de las UD, trabajos)</p> <p><u>Procedimientos</u> 70% (buena aptitud física y psicomotriz, realización de actividades, ejercicios o juegos de manera correcta).</p> <p><u>Observación del alumno</u> 10% (cumplimiento de las normas de EF, utilización adecuada de los materiales y de los espacios del área, higiene y</p>

	aseo correcto tras las clases, participación activa e interesada, esfuerzo por mejorar).	tras las clases, participación activa e interesada, esfuerzo por mejorar).	aseo correcto tras las clases, participación activa e interesada, esfuerzo por mejorar).
Música Plástica	Música : 50% Participación activa en las actividades diarias. 30% Pruebas específicas orales o escritas. 20% Actitud Plástica : Realización , presentación y orden de los trabajos. 50%. Uso adecuado de los materiales 15%. Creatividad en los trabajos 15%. Interés, esfuerzo y deseos de superación delos trabajos.	Música : 50% Participación activa en las actividades diarias. 30% Pruebas específicas orales, escritas o prácticas. 20% Actitud Plástica : Realización , presentación y orden de los trabajos. 50%. Uso adecuado de los materiales 15%. Creatividad en los trabajos 15%. Interés, esfuerzo y deseos de superación delos trabajos.	Música : 50% Participación activa en las actividades diarias. 30% Pruebas específicas orales , escritas, o práctica instrumental 20% Actitud. Plástica : Realización , presentación y orden de los trabajos. 50%. Uso adecuado de los materiales 15%. Creatividad en los trabajos 15%. Interés, esfuerzo y deseos de superación delos trabajos.
Lengua Asturiana	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:70% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:60% Presentación de la libreta o fichas:30% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor Pruebas escritas:10% Actividades en el aula:60% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%
Religión	- Pruebas orales y por escrito 70%. Fichas. Tareas realizadas en el aula - Comportamiento en clase 30%. Atención y predisposición ante la asignatura. Libreta de la asignatura.	- Pruebas orales y por escrito 70%. Fichas. Tareas realizadas en el aula - Comportamiento en clase 30%. Atención y predisposición ante la asignatura. Libreta de la asignatura.	- Pruebas orales y por escrito 70%. Fichas. Tareas realizadas en el aula - Comportamiento en clase 30%. Atención y predisposición ante la asignatura. Libreta de la asignatura.
Valores Sociales y Cívicos Cultura Asturiana	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:70% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor. Actividades en el aula:60% Presentación de la libreta o fichas:30% Comportamiento:10%	Análisis del trabajo diario, fichas de trabajo, observación continua, diario del profesor Actividades en el aula:60% Pruebas escritas:10% Presentación de la libreta o fichas:20% Comportamiento:10%

6.1.4. Promoción y permanencia del alumnado

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA		
1º y 2º de EP	3º y 4º de EP	5º y 6º EP
De 1º y 2º se pasará con un máximo de dos áreas suspensas, siempre que ninguna de ellas sea Lengua. Con un área suspensa podrá pasar aunque sea Lengua. De 2º y 3º no se pasará con Lengua suspensa. Se podrá pasar con un máximo de dos áreas suspensas siempre que ninguna de ellas sea Lengua o Matemáticas.	De 3º a 4º no se pasará con lengua suspensa. Se podrá pasar con un máximo de dos áreas suspensas siempre que ninguna de ellas sea Lengua o Matemáticas. De 4º a 5º no se pasará con Lengua suspensa. Se podrá pasar con un máximo de dos áreas suspensas siempre que ninguna de ellas sea Lengua o Matemáticas.	De 5º a 6º no se pasará con Lengua suspensa. Se podrá pasar con un máximo de dos áreas suspensas siempre que ninguna de ellas sea Lengua o Matemáticas. De 6º a 1º ESO se pasará con una materia suspensa que no sea Lengua.

Estos criterios podrán ser modificados atendiendo a razones socioculturales del alumnado y con el acuerdo unánime del equipo docente.

6.1.5. Toma de decisiones

➤ Toma de decisiones de promoción

En la sesión de evaluación del 2º trimestre, reunido el equipo docente, el tutor expondrá la dificultades de aprendizaje del alumnado así como los criterios de promoción. Se tendrá en cuenta la madurez, la consecución de las competencias básicas, desarrollo social y arraigo al grupo.

➤ Toma de decisiones para medidas singulares

Tras haber agotado las medidas ordinarias en los casos que se hayan detectado dificultades de aprendizaje el tutor/a expondrá en la primera reunión de equipo docente para valorar las posibles medidas de intervención.

➤ Comunicación con las familias

En casos no singulares la comunicación se establece a través del boletín trimestral y de las reuniones ordinarias de tutoría.

En aquellos casos que requieran de medidas singulares o toma de decisiones de no promoción se comunicará a las familias a través de una tutoría donde se levantará acta.

6.1.6. Recuperación de áreas pendientes

Cuando el alumno tenga suspensa el área del curso anterior, el profesor realizará un PTI al alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje. El alumno recuperará el área cuando apruebe cualquier evaluación de un curso superior de ese mismo área.

6.2 EVALUACIÓN DEL DOCENTE

El claustro de profesores, como los restantes órganos colegiados se someterá a una evaluación sobre su funcionamiento en el curso escolar y se analizarán el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas y si ha cumplido sus funciones de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación.

Se valorarán específicamente el funcionamiento de las coordinaciones internivel, los documentos de planificación didáctica, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el clima de convivencia del centro y el rendimiento escolar general del centro.

Equipos de Nivel

La coordinación entre los profesores de nivel para una propuesta curricular globalizada.

El carácter de las relaciones entre los profesores y alumnos.

La frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, en especial, la obtenida por la aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación.

La aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como de altas capacidades.

El aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en su entorno.

Equipos Internivel

La práctica docente y el funcionamiento interno, a partir de los datos consignados en las actas de las reuniones celebradas durante el curso.

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes elementos:

La coordinación entre los profesores del internivel para una propuesta curricular globalizada.

El carácter de las relaciones entre los profesores y alumnos

La frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, en especial, la obtenida por la aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación.

La aplicación de medidas educativas complementarias con los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, así como de altas capacidades.

El aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en su entorno.

6.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se valorarán el nivel de consecución de los objetivos.

Si los instrumentos de evaluación son los adecuados.

Si la metodología es adecuada.

Si los alumnos han adquirido las competencias adecuadas al nivel educativo.

UNIDAD DIDÁCTICA ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.		
3.	Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos		
4.	Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
6.	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar.		
7.	Se distribuye el tiempo adecuadamente		
ATMÓSFERA DEL AULA			
8.	Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
9.	Se acepta sugerencias y aportaciones del alumnado		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.		
11.	Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.		
11.	Se usan metodologías activas		
RECURSOS EN EL AULA			
22.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
23.	Se fomenta el uso de recursos digitales		
24.	En las actividades propuestas existe un equilibrio entre las individuales y las grupales.		
25.	Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.		

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA			
26.	Se parte del conocimiento inicial del alumnado.		
27.	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza- aprendizaje.		
28.	Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.		
29.	Existe una coordinación los maestros del Departamento de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.		

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1.-Agrupamientos flexibles

Marco legislativo decreto 56/2007, de 24 de mayo por el que se regula la ordenación y establece el currículo de Educación primaria en el Principado de Asturias, Artículo 17.2

Consiste en la organización de distintos grupos en la misma franja horaria, de modo que el profesorado pueda reagrupar a los alumnos en distintas actividades de aprendizaje.

La finalidad de esta medida es ajustar las actividades a las diferentes características y ritmos de aprendizajes de los alumnos en las áreas de lengua castellana y literatura y matemáticas.

Destinatarios: Alumnos de primaria de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. Con un máximo de 10 alumnos, seleccionados entre los alumnos que tengan mayores dificultades pero que consideremos que con una ayuda externa e individualizada puedan conseguir los objetivos mínimos, después de haber realizado evaluación inicial.

Una vez elaboradas las programaciones de las áreas por el equipo de nivel así como los procedimientos para la evaluación, se distribuyen los alumnos en los distintos grupos flexibles. Y se hace seguimiento del proceso de aprendizaje, para incorporarlos al aula si consiguen los objetivos mínimos.

Las pruebas de evaluación se realizan en el grupo aula con el mismo contenido y serán corregidos por el profesor/a que imparta la materia al grupo ordinario. Y la nota de las áreas se realizará de forma conjunta entre el tutor y el profesor del grupo flexible, pues se tienen que tener en cuenta el resto de criterios de calificación.

El tutor/a coordina el seguimiento del alumno y mantiene informada a la familia.

Los equipos internivel revisarán el funcionamiento de los grupos flexibles una vez al mes y dicha información quedará recogida en el acta. Y el equipo de profesionales implicados revisará el funcionamiento de la misma y su grado de efectividad.

7.2. Apoyos ordinarios dentro del aula

Es un apoyo transitorio, individual o en pequeño grupo, para el refuerzo de aprendizajes básicos.

La finalidad es garantizar la adquisición de las competencias básicas.

Se desarrolla fundamentalmente en las áreas de Lengua y Matemáticas, aunque dada la existencia de grupos flexibles y la disponibilidad del personal, también se desarrolla en otras áreas

Destinatarios: alumnado que sin presentar NEES, presenta importantes dificultades en contenidos básicos de las áreas instrumentales

El profesorado de apoyo realiza la intervención dentro del aula, en colaboración con el profesor de la materia.

El tutor realiza una propuesta de trabajo donde se indique el nivel de competencia curricular y las actividades a llevar a cabo, con indicadores para la evaluación. El tutor realiza también el seguimiento del proceso de aprendizaje de éste alumnado y mantiene informada a la familia

7.3. Tutoría de Acogida

Es un recurso de refuerzo, que proporciona el centro de carácter abierto y flexible, organizado para el alumnado que presenta un nivel de español bajo o nulo y/o carencias en las competencias instrumentales básicas que les dificulte el acceso al currículo ordinario.

Pretende garantizar tanto el aprendizaje de la lengua castellana, como el acceso a las áreas instrumentales básicas, al alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo.

Dirigida a l alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria de origen extranjero de nueva incorporación a los centros educativos y que tras una evaluación inicial presentan un nivel de español bajo o nulo y/o dificultades para su incorporación al currículo ordinario, esta medida se puede mantener durante un máximo de dos cursos académicos

Profesionales implicados:

-El Equipo directivo establece medidas organizativas, Disponibilidad horaria de profesorado: 3 horas a la semana.

-La orientadora colabora con el ED en la organización de la mediada y asesora al tutor de acogida junto con los tutores del aula ordinaria

Se evaluará la evolución del alumnado al menos una vez al mes. En estas sesiones se valorará la adecuación de la medida y la decisión de la permanencia o no de esta medida para cada alumno

Al finalizar el curso se elaborará una memoria en la que se recogerán las valoraciones de las actuaciones realizadas, el logro de objetivos y las mejoras que se pueden incorporar para el curso siguiente

7.4 Aula abierta

Es un espacio de preparación y transición al aula de referencia, con el grupo de iguales, en un centro ordinario destinadas al alumnado escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil

Son beneficiarios de estas aulas abiertas los alumnos y alumnas que reúnen las siguientes características:

- Presentan NEES derivadas principalmente de trastornos del espectro del autismo, trastorno del desarrollo y dificultades de comunicación.
- Requiere ajustes significativos del currículo que, en ocasiones, no pueden ser atendidos a tiempo total en el marco del aula ordinaria con apoyos especializados.
- Presenta dificultad de participación a tiempo completo en todas las actividades de un contexto de escolarización ordinario.
- Pueden participar conjuntamente con sus iguales en actividades que favorezcan su desarrollo personal y social

La propuesta de un alumno o alumna para su incorporación al aula abierta quedará reflejada en el informe psicopedagógico del alumno/a y en su dictamen de escolarización

En el caso de nuevas escolarizaciones, será responsabilidad del Equipo de Orientación Educativa de sector en colaboración con el Equipo Regional para el alumnado con necesidad específica de Apoyo Educativo. El cese de la participación del alumnado implicará un proceso similar al de la incorporación.

La incorporación del alumnado al aula de referencia se realizará de forma progresiva, empezando por períodos breves de permanencia, para ir aumentando de forma gradual los tiempos compartidos con iguales y retirar, de forma paulatina, los apoyos especializados en el aula abierta, hasta lograr la inclusión del alumnado en el grupo de referencia a tiempo total, con los apoyos y refuerzos que sean pertinentes en cada caso.

El alumnado compartirá el máximo de actividades, espacios y tiempos posibles con el grupo ordinario de referencia, y formará parte a todos los efectos, de su grupo de referencia.

En nuestro caso, el aula se ha habilitado en Escuelas graduadas, pues de los tres alumnos que forman parte de ella, dos tienen sus aulas ubicadas allí.

Para la atención de éste alumnado contamos con dos profesionales:

Una especialista de PT a tiempo completo

Una especialista de AL a media jornada

Éste personal, cubrirá las necesidades del alumnado tanto durante la permanencia en el aula abierta como en los momentos que se incorpora a su grupo de referencia, complementando sus funciones.

Existen varios tipos de coordinaciones:

- Quincenalmente el equipo regional a través de la unidad TEA acude al Centro para realizar un seguimiento y coordinación con el profesorado implicado
- Semanalmente coordinación con las tutoras del grupo de referencia de éste alumnado.
- Mensualmente con la UO del Centro, acudiendo la orientadora a la mayoría de reuniones quincenales
- Tutorías periódicas con las familias, las tutoras de referencia y la orientadora

Cada alumno dispondrá de un Plan de Trabajo individualizado que formará parte de su expediente y se adaptará a las características del alumnado

La previsión de actuaciones de las maestras especialistas se encuentran especificadas en el Plan de trabajo de la UO

8-PLAN DE LECTURA ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

La elaboración de un plan de Lectura, Escritura e Investigación para nuestro centro nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre todos los aspectos implicados en un aprendizaje tan fundamental como es la lectura y la competencia en el uso del lenguaje escrito imprescindible para el aprendizaje y para la vida.

Es una ocasión para mejorar la necesaria coordinación entre etapas y niveles

asegurando la continuidad metodológica y la unificación de criterios respecto a las estrategias de búsqueda de información e investigación más adecuadas para favorecer la construcción del conocimiento desde las primeras etapas de la educación.

El punto de partida es conocer el proceso que los niños y niñas recorren para construir y apropiarse del lenguaje escrito, desde el inicio de la etapa de infantil y con una activa participación de las familias, para lograr un doble objetivo: leer y escribir con sentido y disfrutar leyendo.

Importancia de la lectura.

La importancia de la competencia lectora y escritora para el desenvolvimiento en la vida actual y futura de nuestros alumnos y el uso de distintas fuentes de información

Y diferentes códigos y soportes, justifica el papel central que estas competencias han tenido históricamente en la escuela y tienen cada vez más al ampliarse los registros, los lenguajes y los instrumentos para acceder a la información, para leer, para escribir y comunicar hechos o conocimientos.

Concepto de lectura.

Leer es comprender e interpretar el significado de un texto, entendido en su variedad de tipos de texto, géneros y soportes.

Si aprender a leer es aprender a interrogar/interpretar un texto, utilizaremos siempre textos completos, con sentido y, a poder ser, con función y valor comunicativo real.

En los primeros momentos serán más cortos y sencillos: notas, listas, mensajes cortos, noticias de la vida del aula, pero siempre textos completos.

Leer es, por tanto, construir el significado en un proceso activo en el que acompañamos al niño y ofrecemos modelos y claves para llegar a la comprensión.

Leer y escribir son procesos interrelacionados que en su aprendizaje se alimentan mutuamente: se aprende a leer escribiendo y se aprende a escribir leyendo.

Competencias: Leer, escribir, investigar.

El objetivo principal de este PLEI de Centro es mejorar la capacidad de nuestros alumnos y alumnas para leer y disfrutar con la lectura, para producir textos propios con distintas características y finalidades y para utilizar de forma eficaz todas las fuentes de información.

El PLEI puede ser un instrumento útil para articular una serie de acuerdos básicos que nos permitan integrar en todos los niveles y áreas unas líneas de trabajo que den sentido a las prácticas escolares en torno a la lectura y la escritura y que incorporen las actividades de búsqueda de información a través de los distintos medios de uso común en la sociedad actual.

Investigar en la escuela significa aprender a buscar información que nos interesa, localizar en folletos, revistas, periódicos, datos útiles para un trabajo o diversión (programaciones, precios, horarios)

Significa también comprender, desde los más pequeños, cómo hacen los adultos para conocer algo que quieren o necesitan y aprender a preguntarse colectivamente ¿Cómo lo podemos saber? ¿A quién podemos preguntar? ¿Dónde podemos buscar?

De ahí la necesidad y el sentido de buscar en diccionarios, o enciclopedias, pero también en cualquier tipo de libro, periódicos, guías, etc. y actualmente en los medios digitales mediante búsquedas, siempre dirigidas, para facilitar la selección entre la enorme cantidad de información disponible.

8.1. Objetivos generales

- Garantizar el desarrollo de la competencia lectora de los alumnos.
- Introducir el lenguaje escrito desde el inicio de la escolaridad.
- Fomentar y estimular el hábito lector en nuestros alumnos y alumnas.
- Proporcionar el contacto y la experimentación con todo tipo de textos desde el principio.

- Elaborar colectivamente un plan estructurado y sistematizado para la enseñanza de la lectura en todas las áreas.
- Utilizar tanto textos orales como escritos de todo tipo ya que son modelos con características determinadas, el narrativo, el descriptivo, el expositivo que según su función pertenecen a diferentes géneros: el cuento, la novela, la carta, la noticia, la receta.
- Seleccionar textos adecuados para los diferentes ciclos que respondan a diferentes situaciones de lectura, tipos y géneros variados para activar todos los procesos lectores.
- Expresar de forma explícita los objetivos de cada lectura. Leemos para disfrutar, buscar una información, conocer algo que nos interesa,
- Dar siempre más importancia a la comprensión que a otros aspectos de velocidad o precisión.
- Trabajar la lectura en todas las áreas y especialidades.
- Determinar las estrategias de lectura más adecuadas para cada ciclo e incorporarlas a la práctica sistemática del aula.
- Desarrollar de forma sistemática actividades motivadoras antes y después de la lectura que favorezcan el gusto por la lectura y el hábito lector.
- Prevenir las dificultades de lectura.
- Coordinar al profesorado en la enseñanza de la lectura

Estos objetivos generales se concretan cada curso escolar en la PGA en objetivos más concretos y actividades específicas.